Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma: Pablo Eduardo Quiñ
Aclaración: 2443534
C.I.: Pablo Quiñ
Fecha: 25-09-2017 Hora 9:42
Sello:

Nota UOC N° 2150/2017

nempre producciones
RUC: 2515412-5

Asunción, 22 de setiembre de 2017

Señores:
NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR B. RODRÍGUEZ
Tte. Oscar Bottana N° 1195 c/ Yuy'a
Teléf.: 021 505.151
RUC: 2515412-5
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4958 de fecha 20 de setiembre de 2017, la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa** ha sido adjudicado en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, llevado a cabo en fecha 11 de agosto de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: Hora:
Sello:

Nota UOC N° 249 /2017

Asunción, 22 de setiembre de 2017

Señores:
SERIGRAF S.R.L.
Eugenio A. Garay N° 2319 c/ Cerro Cora – Fdo. de la Mora
Teléf.: 021 672.028
RUC: 80035723-0
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4958 de fecha 20 de setiembre de 2017, la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa** ha sido adjudicado en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, llevado a cabo en fecha 11 de agosto de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Serigraf S.R.L. Impresiones
Intocimo Rubiera
25/09/17

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2152/2017

Asunción, 22 de setiembre de 2017

Señores:
ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa
Humaitá N° 965 e/ Colón y Montevideo
Teléf.: 021 446.597
RUC: 2922317-2
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Telma Villasboa
C.I.: 2922317
Fecha: 25/09/17 Hora: 8:38
Sello.

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4958 de fecha 20 de setiembre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, llevado a cabo en fecha 11 de agosto de 2017.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.: DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Trocha Granda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°251 /2017

Asunción, 22 de setiembre de 2017

Señores:
WINNER S.R.L.
Parapiti Nº 1631 e/4ta. y 5ta.
Teléf.: 021 272. 214 - 370.468 – 372.049
RUC: 80010090-5
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: Eliana Ojeda
Aclaración:
C.I.: 4.912.022
Fecha: 25/09/17 Hora: 11:15
Sello. Eliana Ojeda Secretaría WINNER SRL

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4958 de fecha 20 de setiembre de 2017, la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa** ha sido adjudicado en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, llevado a cabo en fecha 11 de agosto de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS